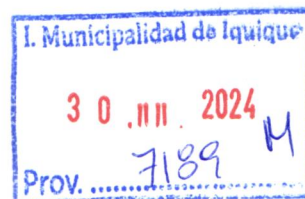


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En Iquique, a 30 de Julio del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Julio del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria SOC. Religiosa Social y Cultural Baile Chino informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Agosto del año 2024
- Horario : inicio 20:00 HS término 22:00 HS
- Lugar y dirección : Plaza Arica # 1113
Comuna de Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria SOC. Religiosa Social y Cultural Baile Chino

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Elizabeth Aguirre Schlick</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
2	<u>Blanca Patricia Chay Bay</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>
3	<u>Juan Pablo Conzajal Diaz</u>	[Redacted]	<u>[Signature]</u>



La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>